

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 159 Lunes 2 de julio de 2018 Sec. V-B. Pág. 45002

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

35889

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Associacio Catalana D'Industries de la Carn", en siglas ACIC, con número de depósito 99005775 (antiguo número de depósito 9179).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Jose Collado Bosch mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/001095.

La Asamblea General celebrada el 16 de mayo de 2018 adoptó por una mayoría superior a los dos tercios de sus componentes el acuerdo de modificar los artículos 10.h) y 39 de los estatutos de esta asociación. El certificado de la asamblea aparece suscrito por D. José Collado Bosch en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente D. José Solà Masias.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de junio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180044053-1